

Expediente: 2670/23-A5
Carátula: ROLDAN OSCAR ALEJANDRO C/ LENO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341591342 - ROLDAN, OSCAR ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - ROLDAN, Diego Augusto-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
900000000000 - ROLDAN, DANIEL-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20296398986 - LENO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2670/23-A5



H105025201304

JUICIO: ROLDAN OSCAR ALEJANDRO c/ LENO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2670/23-A5.

San Miguel de Tucumán, agosto del 2024.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Sebastián Ramiro Cortina del 08/03/2024:

ACEPTO la prueba PERICIAL CONTABLE ofrecida. En consecuencia, **proceda Secretaría** a realizar el sorteo de un perito contador, quien una vez asumido el cargo deberá expedirse sobre los puntos de pericia propuestos por la parte actora. MAL-2670/23-A5.

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.